



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN LOMLOE



| | |
|------------------------|-------|
| CURSO ACADÉMICO | 24-25 |
|------------------------|-------|

| | |
|--------------|------------|
| Fecha | 17/10/2024 |
|--------------|------------|

| | | | |
|-----------------------|------------------------------------|--------------|-------|
| MATERIA/MÓDULO | SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS | CURSO | 4ºESO |
|-----------------------|------------------------------------|--------------|-------|

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe, y la sociedad Castellanomanchega no es menos, por lo que participa e integra políticas y medidas acordes a estas premisas. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El plurilingüismo hace referencia a la presencia simultánea e interrelacionada de dos o más lenguas en el repertorio lingüístico individual. Los conocimientos y experiencias lingüísticas de cada individuo, adquiridos bien en su entorno o bien en la escuela, no se organizan en compartimentos estancos, sino que se interrelacionan y contribuyen a desarrollar y ampliar la competencia comunicativa de los sujetos. En este sentido, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de lenguas en la actualidad no debe ser el dominio de una, dos o más lenguas consideradas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

La oferta de la materia de Segunda Lengua Extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado. La dimensión comunicativa compuesta por las dos primeras ayuda a desarrollar las capacidades vinculadas con el lenguaje y la comunicación y favorece el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. La dimensión intercultural engloba los aspectos históricos y culturales que permiten conocer, valorar y respetar la diversidad tanto lingüística como cultural. Ambas dimensiones, la comunicativa y la intercultural, contribuyen a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. Los conocimientos,

destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento de los repertorios y experiencias del alumnado, por lo que facilitan su integración y su participación en una variedad de contextos y situaciones comunicativas que deben suponer un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua, y sirve también de apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Asimismo, sienta las bases para la definición de las competencias comunicativas, plurilingües e interculturales, que constituyen la base del currículo de lenguas extranjeras. Por tanto, el MCER, que sirve de referente para el desarrollo y la nivelación de los distintos elementos curriculares de la materia de Lengua Extranjera, lo será también para la de Segunda Lengua Extranjera. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas y activas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje, tanto orales como escritas, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es una materia de opción ofertada en cuarto curso. Sin embargo, quienes la estudian pueden haber iniciado su contacto con ella con anterioridad, ya que se incluye entre las materias optativas de oferta obligada de primero a tercero en esta etapa o, incluso antes, durante la Educación Primaria. Por ello, el currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esa flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia de Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características del alumnado. El alumnado, por su parte, tendrá que movilizar todos los recursos que posea para lograr llegar alcanzar el nivel de llegada exigido, dependiendo siempre de su nivel de partida.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER). Este marco es la pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y tareas y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado,

flexible y abierto, y que debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses.

En este contexto que articula el aprendizaje de las lenguas en territorio europeo encontramos el andamiaje sobre el que se sustenta tanto la arquitectura curricular la primera lengua como la segunda lengua extranjera en nuestra región, aplicando el enfoque metodológico y competencial por el que aboga el Consejo de Europa y que impregna todo el diseño del aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de detectar las necesidades, motivaciones, características y recursos del alumnado de Secundaria Obligatoria. Este marco, concebido en una Europa plurilingüe y pluricultural se erige en una herramienta fundamental para la definición de los niveles competenciales del alumnado, el establecimiento de destrezas y estrategias tanto comunicativas como pluriculturales eficaces que se desarrollen de manera constante a lo largo de toda la vida. Su enfoque plurilingüe incide en el hecho de que las experiencias activas, dinámicas, variadas y diversas que puedan ofrecer los docentes a su alumnado se convierten en facilitadoras de todas las capacidades lingüísticas y rompen las barreras de compartimentación y estandarización en el aprendizaje de lenguas, animando y amparando la creación de tareas y situaciones de aprendizaje integradoras, motivantes, flexibles y significativas.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

La lengua extranjera, como medio de comunicación universal, es ejemplo de implementación de tanto de estos compromisos de Castilla La Mancha, como de aquellos relacionados con la agenda 2030. A través de medidas educativas eficaces, el proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas aspira a erradicar las desigualdades y a dejar constancia del cambio en el que deben involucrarse todos los países democráticos.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera ayuda a abrirse al exterior y a las exigencias del futuro, a importar nuestros valores y características propias. Hablar una lengua extranjera, a su vez, debe significar que nuestros ciudadanos y ciudadanas desarrollen las competencias que son claves para su maduración personal, profesional y social. Para ello, la metodología es clave: debe permitir al alumnado usar los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores de manera eficaz y eficiente, solucionando los problemas cotidianos, comunicando los sentimientos y manteniendo una interacción enriquecedora entre iguales.

Por todo lo expuesto, se espera que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal,

social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el MCER, que no determina el uso específico de metodologías concretas, el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes. En coherencia con el planteamiento presentado se recomienda el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas como herramienta de reflexión y autoevaluación, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje, con, incluso, un tratamiento integrado de las lenguas, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

COMUNICACIÓN

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos etc
- Conocimientos para llevar a cabo la mediación: presentación de proyectos
- Funciones comunicativas básicas: hablar del alojamiento del futuro, saber comentar aspectos de la educación y las ciudades del futuro, ser capaz de interactuar para comentar los cambios de la vida del futuro
- Comprensión y producción de textos sencillos: comprender y crear.
- Léxico de uso común: La casa (habitaciones y objetos), la tecnología, expresión del grado de certeza, las expresiones para aceptar y denegar, las fórmulas de cortesía, el tuteo y el tratamiento de usted, las relaciones amistosas, los adjetivos de carácter
- Identificar patronos sonoros: Los sonidos /ɔ/ y /ã/ y los pronombres le y les.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común: la entrevista, el anuncio, el artículo de un blog.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como el futuro simple, los marcadores temporales, la expresión de la hipótesis con *si* + presente + futuro, las expresiones de tiempo, *plus de/ moins de, tout le monde / personne*, las expresiones para pedir y proponer, los verbos con las preposiciones *de* y *à*, los pronombres COD y COI, *Quand* y *durant*
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Estrategias básicas de comunicación para tomar y ceder la palabra, pedir aclaraciones etc.
- Estrategias básicas de búsqueda de información: uso de diccionarios.
- Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor.
- Herramientas analógicas y digitales para el desarrollo de proyectos con hablantes de la lengua francesa.
- Herramientas analógicas y digitales básicas: uso de aplicaciones para realizar proyectos de manera colaborativa como Canva y presentaciones de google. En el primer trimestre se trabajará en el proyecto "MA MAISON DU FUTUR" y "CRÉER UNE VIDÉO DE CE QUI ME REPRÉSENTE"

PLURILINGÜISMO

- Aplicar estrategias y técnicas para comunicarse dentro de las limitaciones propias de la lengua con fluidez.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias básicas de autoevaluación y coevaluación.
- Léxico y expresiones para comprender los enunciados sobre la comunicación, el aprendizaje etc.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.
- Comparación básica entre lenguas.

INTERCULTURALIDAD

- La lengua extranjera como medio de comunicación, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los países de habla francesa a través de la celebración de diferentes fiestas para promover la lengua y la cultura francesa Navidad.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los conocimientos que son el reflejo de los aspectos socioculturales.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc

- COMUNICACIÓN

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos etc.
- Conocimientos para llevar a cabo la mediación: crear y colaborar en la presentación de proyectos.
- Funciones comunicativas básicas: Dar información oral sobre los deportes, hablar sobre el efecto del deporte en tu cuerpo, ofrecer información oral sobre los objetos relacionados con el deporte
- Léxico de uso común: Los deportes y los tipos de deporte, las competiciones, la preparación deportiva, la descripción de los síntomas, el material deportivo. Los medios de comunicación, las redes sociales, las fakenews.
- Identificar patrones sonoros: la pronunciación de plus.El sonido /R/.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común: e-mails, blogs...
- Unidades lingüísticas de uso común como *Déjà / Jamais*, expresar la certeza, el pronombre *ça, Aussi / En plus*, expresar la oposición. Los marcadores temporales del pasado, expresar la causa, el condicional presente.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Estrategias básicas de comunicación para tomar y ceder la palabra, pedir aclaraciones etc.
- Estrategias básicas de búsqueda de información: uso de diccionarios y consulta de sitios web en internet
- Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor.
- Herramientas analógicas y digitales para el desarrollo de proyectos con hablantes de la lengua francesa.
- Herramientas analógicas y digitales básicas: uso de aplicaciones para realizar proyectos de manera colaborativa como Canva y presentaciones de google. En el primer trimestre se trabajará en el proyecto "CRÉER UN PROGRAMME SPORTIF" y "UNE FAKE NEWS AU COLLÈGE"

PLURILINGUISMO

- Aplicar estrategias y técnicas para comunicarse dentro de las limitaciones propias de la lengua con fluidez.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias básicas de autoevaluación y coevaluación.
- Léxico y expresiones para comprender los enunciados sobre la comunicación, el aprendizaje etc.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.
- Comparación básica entre lenguas.

INTERCULTURALIDAD

- La lengua extranjera como medio de comunicación, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los países de habla francesa a través de la celebración de diferentes fiestas para promover la lengua y la cultura francesa, la Chandeleur, le Mardi Gras , Pâques y el Día de la Mujer.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los conocimientos que son el reflejo de los aspectos socioculturales.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

COMUNICACIÓN

- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos etc.
- Conocimientos para llevar a cabo la mediación: crear y colaborar en la presentación de proyectos
- Funciones comunicativas básicas: Hablar sobre géneros musicales, hablar sobre recuerdos y escritura musical, dar la opinión sobre temas musicales. Hablar sobre los orígenes, explicar un período histórico, hablar sobre el origen de las palabras y las similitudes culturales
- Comprensión y producción de textos sencillos: hacer recomendaciones, encuestas, escribir artículos en internet, escribir un artículo de blog sobre un viaje.
- Léxico de uso común: Los géneros musicales, los instrumentos de música. La infancia, los recuerdos, los lugares y las lenguas.
- Identificar patrones sonoros: la frase interrogativa y exclamativa. Los pronombres posesivos en masculino y femenino.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como La frase exclamativa, las subordinadas temporales con *quand* y *pendant que*, expresar la oposición (2), dar su opinión. La expresión de la hipótesis con *si* + imperfecto + condicional, los marcadores temporales del pasado, los valores del imperfecto, la concordancia del pasado compuesto, los pronombres relativos *qui*, *que*, *où* y *dont*, los pronombres posesivos.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Estrategias básicas de comunicación para tomar y ceder la palabra, pedir aclaraciones etc.
- Estrategias básicas de búsqueda de información: uso de diccionarios y consulta de sitios web en internet.
- Herramientas analógicas y digitales básicas: uso de aplicaciones para realizar proyectos de manera colaborativa como Canva y presentaciones de google. En el tercer trimestre se trabajará en el proyecto "NOTRE PLAYLIST FRANCOPHONE" y "NOS MOTS FRANÇAIS PRÉFÉRÉS".

PLURILINGUISMO

- Aplicar estrategias y técnicas para comunicarse dentro de las limitaciones propias de la lengua con fluidez.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias básicas de autoevaluación y coevaluación.
- Léxico y expresiones para comprender los enunciados sobre la comunicación, el aprendizaje etc.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.
- Comparación básica entre lenguas.

INTERCULTURALIDAD

- La lengua extranjera como medio de comunicación, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de los países de habla francesa a través de la celebración de diferentes fiestas para promover la lengua y la cultura francesa: le Premier Mai, la fête de la Musique.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los conocimientos que son el reflejo de los aspectos socioculturales.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc

| | |
|----------------------|---------------|
| 1ª EVALUACIÓN | UNITÉS 1 ET 2 |
| 2ª EVALUACIÓN | UNITÉS 3 ET 4 |
| 3ª EVALUACIÓN | UNITÉS 5 ET 6 |

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
- Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
- Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
- Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

- Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.
- Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas
- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento
- Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
- Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
- Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
- Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.

- Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos. La Orden 186/2022, de 27 de septiembre, explicita que *“los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Dichos instrumentos deben permitir la valoración objetiva de todo el alumnado y garantizar, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.”* Si el progreso de un alumno o alumna no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo y las de ampliación, no sólo con ajustes metodológicos si no también con ajustes de evaluación que supongan la adaptación de los instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación utilizados en nuestra materia son los que se relatan a continuación, siendo ajustados de acuerdo con las necesarias medidas de inclusión del alumnado:

A. Técnicas de observación:

Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los/las alumnos/as en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

A1. Registro anecdótico. Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones,

sin interpretaciones.

A2. Listas de control .Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

A3. Escalas de observación. Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

A4. Diarios de clase. Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B. Revisión de tareas del alumno.

Se utilizan para evaluar procedimientos:

B1. Análisis del cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

B2. Análisis de producciones. Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

C. Pruebas específicas.

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los/las alumnos/as, y se dan cuenta que están siendo evaluados.

C1. Pruebas de composición: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

C2. Pruebas objetivas: Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta.
- Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
- Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

D. Entrevistas.

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

E. Autoevaluación.

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F. Coevaluación.

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

G. Instrumentos de evaluación online

En caso de necesidad de evaluación a distancia por las diversas causas que pudieran acontecer, se utilizarán diferentes herramientas como **videos en Edpuzzle o cuestionarios Google** entre otros, además de poder adaptar algunos de los mencionados en las categorías anteriores también a formato online mediante la **plataforma Classroom** u otros medios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Ponderación |
|--|--|-------------|
| 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. | 1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. | 20% |
| | 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. | |
| | 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información | |

| | | |
|--|--|-----|
| | veraz. | |
| <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos</p> | <p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien</p> | 20% |

| | | | |
|---|--|----|--|
| | se dirige el texto. | | |
| <p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> | <p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas</p> | 5% | |
| <p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> | <p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> | 5% | |

| | | |
|---|--|------------|
| | <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p> | |
| <p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas</p> | <p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolo.</p> | <p>40%</p> |
| <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y</p> | <p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la</p> | <p>10%</p> |

| | | |
|--|---|--|
| respetuosa en situaciones interculturales. | comunicación. | |
| | 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos. | |
| | 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad. | |

Consideraciones generales a tener en cuenta para la evaluación del proceso de aprendizaje.

- La evaluación de determinados aspectos como la asistencia, la puntualidad, la realización de las tareas encomendadas, la participación en clase, y el comportamiento en el aula, reconocidos por el alumnado como parte de su aprendizaje, está inextricablemente unida a la valoración de los criterios de evaluación establecidos por el currículo para la materia de Lenguas Extranjeras. Por tanto, la ponderación asignada en cada criterio puede estar sujeta a fluctuación, tanto para subir como bajar la calificación, según se cumplan o no esos aspectos.

- Las actividades individuales se evaluarán en función de su realización correcta, su presentación cuidada, su originalidad y también en función del cumplimiento del plazo previsto de presentación. En caso de que el/la profesor/a estime que los trabajos realizados en casa por el/la alumno/a son de un nivel muy superior al suyo, podrá desestimar dichos trabajos y sólo considerar para calificar los realizados en clase.

- Si un/a alumno/a utilizase materiales y recursos no autorizados en un examen (abrir el

libro, sacar apuntes en el desarrollo del examen), tendrá una calificación de cero en dicho examen. La negativa a realizar alguna de las pruebas objetivas propuestas implicará también la calificación de cero en esa prueba y en la nota de actitud. Además, si durante la evaluación se observase en el/a alumno/a una actitud de abandono (no justificar las faltas de asistencia a clase; asistir a clase, pero no realizar las actividades propuestas; asistir a clase sin el material adecuado de forma reiterada), se pondría una calificación de cero en cada uno de los apartados.

- Las lecturas adaptadas serán evaluadas dentro de su evaluación respectiva y serán de obligado cumplimiento. En caso de no trabajarlas o ni siquiera obtenerla, el/a profesor/a puede considerar que el/la alumno/a deba repetir el trabajo no realizado en la recuperación del trimestre.

Crterios para la evaluación final

Dado el carácter sumativo de los contenidos de la materia, la distribución de la importancia de cada evaluación será como sigue:

| 1ª evaluación | 2ª evaluación | 3ª evaluación | Evaluación final |
|---------------|---------------|---------------|------------------|
| 30% | 30% | 40% | 100% |

Estarán suspensos en una evaluación los siguientes alumnos:

- aquellos que no alcancen, al menos, la calificación de “suficiente” (SF), la cual vendrá marcada por el grado de consecución de los criterios de evaluación de nuestra materia.
- aquellos en quienes haya habido “abandono de la materia”,(de forma consciente y tras las advertencias previas del profesorado en reuniones con el/la alumno/a y sus familiares) por lo cual entendemos lo siguiente:
 - a. Entregar dos o más exámenes en blanco o con contenido no superior a 1 en dos o más evaluaciones
 - b. No traer el material reiteradamente a clase y no tener hechos los trabajos de la materia, es decir, tanto los de grupo como los de casa, o cualquier otro que se les pueda encomendar a lo largo de las evaluaciones
 - c. No justificar las faltas.

CRITERIOS RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Si un alumno/a no supera una evaluación, tendrá que ir a una recuperación completa del trimestre basada en los criterios de evaluación no superados. La profesora elaborará un plan con las **medidas de recuperación** para el/la alumno/a, donde se explicitará el procedimiento de recuperación, que podrá conllevar pruebas objetivas y/o presentación de trabajos y tareas.

Si no se aprueba, la nota suspensa será la de recuperación.

También, para aquellos **alumnos/as que quieran subir nota** en la calificación del trimestre anterior, podrán repetir aquella prueba concreta para conseguir mejorar el porcentaje de calificación en los diferentes criterios de evaluación que deseen mejorar la nota.

Recuperación de materias pendientes

Tal y como se recoge en el artículo 12 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, *“quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos, en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.”*

Así pues, el departamento elabora un **Plan de Refuerzo** para cada uno/a de los/as alumnos/as con la materia pendiente de otros cursos.

Los/as alumnos/as que tengan la materia pendiente del curso anterior, deberán completar una serie de actividades (cuadernillo) que la profesora dejará disponible para que las compren en conserjería.

Estas actividades se irán completando durante el curso y deberán asistir a las sesiones de atención a alumnado con materias pendientes coordinadas por el docente Alberto Marín Olaya. La asistencia a dichas clases es obligatoria.

Además, el/la alumno/a deberá presentarse a las pruebas de pendientes en enero y mayo. Las actividades del cuadernillo puntuarán un 20% de la nota total, la asistencia a clases de pendientes 20% mientras que el examen puntuará 60%. Si la media de los dos parciales, más el porcentaje asignado al cuadernillo y la asistencia y el trabajo en las clases, no llegase a 5, el/la alumno/a deberá presentarse en junio a una recuperación de toda la materia que incluían los dos parciales. En dicha recuperación, se seguirán aplicando los porcentajes de 20%, 20% y 60% anteriormente detallados.

Evaluación alumnado que no promociona

Para aquellos alumnos y alumnas que no promocionen, el departamento elaborará un **plan específico personalizado** donde se recogerán que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades de dicho alumno/a, y estén orientadas no solo a la superación de las dificultades detectadas, sino también al avance en los aprendizajes ya adquiridos y a la profundización de los mismos.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales curriculares y recursos didácticos seleccionados se ajustan, en general, a los siguientes criterios: se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los contenidos propuestos con los incluidos en esta programación.
3. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
4. Adecuación a los criterios de evaluación de esta programación.
5. Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
6. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.

Los alumnos y alumnas de **4º de ESO** utilizarán el libro de texto *Les Reporters*³ de la editorial Macmillan. Además, se utilizarán diversos materiales y recursos, entre los que podemos destacar:

- el uso de materiales digitales suministrados por las editoriales
- recursos online, fichas imprimibles y actividades de gamificación obtenidas de Internet en plataformas como *liveworksheets*, *iesl-collective*, *edpuzzle*, *quizizz*, *kahoot*, etc.
- herramientas digitales para la creación de proyectos, para la elaboración de esquemas y mapas conceptuales, para la autoevaluación o coevaluación como *Canva*, *Google Forms*, *Plickers*, etc.
- el uso de la plataforma *Google Classroom*, con la que se mantendrán operativas clases virtuales de cada grupo y el uso del entorno colaborativo de *Google Workspace*

Además de lo anterior, también son recursos a disposición de la profesora el ordenador portátil, altavoces y cañón-proyector y pantalla, pizarra digital, cámara de video de teléfono móvil, el Aula de Usos Múltiples y el Aula Althia, documentos informáticos para estudio de la materia, en diversos soportes, diccionarios, libros de verbos, gramáticas, documentos auténticos (artículos de periódico, revistas, folletos mapas, carteles, libros sobre aspectos socioculturales de los países de habla francesa, etc.), *flashcards*, libros de juegos, material fungible para la realización de proyectos que conlleven una manualidad en determinadas efemérides y visionado de películas en versión original con subtítulos.

También será necesaria la lectura de un libro adaptado al nivel del curso. El título será acordado y se empezará a trabajar en la segunda evaluación. Se llevarán a cabo lecturas en el aula, tertulias literarias dialógicas, pruebas, proyectos, etc.